



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Servicio de Economía y Hacienda

EDICTO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Y, POR DELEGACIÓN, LA
CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA,

HACE SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento en su sesión celebrada el día 30 de julio de 2026, acordó aprobar inicialmente el Tercer Expediente de Modificación de Créditos, consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 2.592.187,45 euros, Suplementos de Crédito por importe de 8.598.560,36 euros y Bajas por Anulación por importe de 718.496,83 euros, dentro del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2026.

El citado expediente se expuso al público mediante edicto insertado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 143, de fecha 31 de julio de 2026 por un plazo de 15 días hábiles que concluyó el pasado día 21 de agosto de 2026.

En el citado periodo se ha presentado un escrito de reclamaciones tal y como queda acreditado mediante la certificación del Sr. Vicesecretario que figura en el expediente. Dicha reclamación ha sido inadmitida en la sesión de Pleno del día 24 de septiembre de 2026, por no encontrarse el fundamento de la misma entre los motivos por los que se pueden presentar reclamaciones al Presupuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 170.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales.

A la vista de los antecedentes expuestos, y tal y como se indica en el punto “Segundo” de la Propuesta, el acuerdo ha sido elevado a definitivo.

El expediente resumido por capítulos queda del siguiente modo:

1. MODIFICACIONES EN GASTOS

Créditos Extraordinarios		
Capítulo	Descripción	Importe
2	Compra de bienes corrientes y servicios	24.914,35
6	Inversiones Reales	2.567.273,10
Total Créditos Extraordinarios.....		2.592.187,45
Suplementos de Créditos		
2	Compra de bienes corrientes y servicios	8.234.918,56
4	Transferencias corrientes	100.363,00
6	Inversiones Reales	263.278,80
Total Suplementos de Créditos.....		8.598.560,36
Total Gastos Expediente		11.190.747,81

2. FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

INGRESOS		
Capítulo	Descripción	Importe
8	Activos Financieros (RTGG)	9.775.249,80
	Excesos Financiación Afectada	697.001,18
Total Activos Financieros		10.472.250,98



GASTOS		
Bajas por Anulación		
Capítulo	Descripción	Importe
1	Gastos de Personal	718.496,83
Total Bajas por Anulación.....		718.496,83
Total Financiación.....		11.190.747,81

Lo que se hace público para general conocimiento
Alicante, a 24 de septiembre de 2026

El Alcalde, p.d.
La Concejala Delegada de Hacienda
Fdo.: Nayma Beldjilali Pérez

El Secretario General del Pleno
Fdo.: Germán Pascual Ruiz Valdepeñas